

En la Ciudad de San Luis Potosí Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:30 horas del día 24 de septiembre del año 2012, los miembros de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados por el Consejero Ciudadano Patricio Rubio Ortiz, presidente de la comisión a Sesión de la citada comisión, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de acta de acuerdos de fecha 16 de marzo de 2012.
4. Revisión del Proyecto de Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
5. Asuntos generales

El Secretario Técnico pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan:

CONSEJEROS INTEGRANTES		
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz		√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado		√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes		√
SECRETARIO TECNICO	Presente	
Lic. Rafael Rentería Armendáriz	√	

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

12/09/2012. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria acta de fecha 24 de septiembre de 2012.

13/09/2012. En concordancia con el punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 16 de marzo de 2012.

14/09/2012. En observancia al punto número 4 del Orden del Día, atendiendo que la revisión del proyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, es un proceso multidisciplinario que requiere de la participación y observaciones de las diferentes áreas relacionadas, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad,

invitar a la próxima reunión al Consejero Presidente Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, al Secretario Ejecutivo. Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre, al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas C.P. Daniel Galván Ríos, al Director de Recursos Humanos Lic. Jesús Aguilar Castillo y, a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Lic. Zelandia Bórquez Estrada, lo anterior con el objeto de contar con sus aportaciones y actualizar el Catálogo de Cargos, Puestos y Perfiles, así como los tabuladores de este Organismo Electoral.

15/09/2012. En relación con el mismo punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, con la aportación de las áreas competentes elaborar un diagnóstico del capital humano con que cuenta este Organismo Electoral, revisando a detenimiento las funciones de cada puesto, y el perfil, con el objeto de determinar que es con lo que cuenta el Consejo y hacia donde se quiere llegar, considerando las aportaciones que presente cada área, para elaborar el procedimiento respectivo.

16/09/2012. En relación con el mismo punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, elaborar un proyecto de Convenio de colaboración con el Instituto Federal Electoral para consolidar la estructuración, consolidación, evaluación y certificación del Servicio Profesional Electoral y del Servicio Administrativo.

Se dió por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 12:45 horas del día 24 de septiembre de 2012, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.